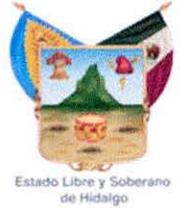




PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO.



FIM/CJ/120/2024
FRANCISCO I. MADERO HIDALGO A 3 DE ABRIL DEL 2024
AREA: COORDINACIÓN JURIDICA.
ASUNTO: INFORME.

L. E. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE
HIDALGO
P R E S E N T E.

PROF. RICARDO JOSUÉ OLGUÍN PARDO, en mi carácter de Presidente Municipal de Francisco L. Madero, Hidalgo; por medio del presente escrito le informo lo siguiente.

Que dentro del trimestre comprendido entre los meses de Enero a Marzo del año 2024, no se cuenta con alguna notificación de laudos emitidos en contra del municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



PROF. RICARDO JOSUÉ OLGUÍN PARDO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
FRANCISCO L. MADERO, HIDALGO.